

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 1 de 10

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
	09-04-18	10:00 AM	12:30 M
Lugar de la Reunión	Sala de reuniones del Estadio Nemesio Camacho El Campin.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 012			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
Temas 1. Millonarios F.C. vs. Deportivo Pasto - Liga Águila 2. La Equidad vs Leones - Liga Águila 3. Tigres vs Atlético - Torneo Águila 4. Santa fe vs Once Caldas - Liga Águila			
ASISTENCIA			
VOZ Y VOTO			
Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	X
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG	X
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X
ENTIDADES INVITADAS			
Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	X	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
Operador de Salud	X	Operador Logístico	X
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio a la reunión N° 012 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 2 de 10

SCJ

- Les informamos que por la resolución 019 del 16 de marzo del 2018 y en cumplimiento de lo que ordena el decreto 622 de 2016, artículo 50, el alcalde delega al Gerente de Juventud del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para presidir esta Comisión.

IDPAC

- Confirmando lo que nos cuenta la Secretaria de Seguridad, a partir del día de hoy presidiaremos la mesa y hay algunos temas que nos preocupan, entre ellos, una participación más activa de los líderes de las barras en la comisión y que podamos sacar el protocolo.

SCJ

- El primer tema en la agenda, es la disponibilidad de recursos de las entidades para los partidos del fin de semana, debido a la visita del presidente de Estados Unidos Donald Trump

Policía

- Tenemos la visita de Donald Trump y destinados 8.000 policías para atender este evento de ciudad.
- No hay disponibilidad de policía para los partidos del fin de semana ya que la visita del presidente de EEUU, genera unas dinámicas sociales, de seguridad y convivencia particulares sobre el Distrito.
- Solicitamos cambiar la fecha de los encuentros deportivos.

Club Santa fe

- Nosotros no podemos tomar esa decisión, ya que nuestro ente rector es la Dimayor y es ellos quienes hacen esos cambios.

Policía

- El club es el organizador del evento, por lo tanto, es necesario tener en cuenta las observaciones que se están realizando.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 3 de 10

Santa fe

- No obstante, es la Dimayor quien debe autorizar

SDG

- A partir de hoy se activa el COE distrital para la visita de este jefe de estado.
- Se esperan muchas movilizaciones y el recurso de Policía para un partido de Santa Fe es reducida, casi nula.
- La Dimayor es quien efectivamente hace el cambio del partido.
- El alcalde mayor es quien debe pedirle a Dimayor directamente al cambio de fecha
- Se hace una sugerencia para que el club reemplace estas unidades de Policía que no se pueden tener.

Policia

- Todas las entidades manifestaron en el SUGA pasado que no iba a haber disponibilidad de recursos para la ciudad por la visita del presidente estadounidense.

SCJ

- Dimayor no responde de manera formal a las solicitudes que se realizan desde la Comisión.

IDPAC

- No hay recursos de policía, Secretaría de salud, Secretaría de seguridad.

Policia

- El distrito lo tiene claro y lo está liderando el Subsecretario de Seguridad
- La Dimayor debe tener claro que es un asunto de ciudad y que no puede ir en contravía de ello.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 4 de 10

**LIGA ÁGUILA – FECHA 14
MILLONARIOS - PASTO
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN**

MARTES 10 DE ABRIL DE 2018	CLASE B
Inicio del partido Masculino	8:00 PM
Apertura de puertas	6:00 PM
Instalación P.M.U.	5:00 PM
Instalación de recursos	4:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	4:00 PM
Ingreso elementos barras	5:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	2:00 PM
Servicio principal de la Policía (instalado)	5:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	3:00 PM
Finalización del partido	9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	30 MIN

Millonarios

- Tendremos tribuna familiar y niños del ICBF
- Estamos a la espera de confirmación para niños y fundaciones del IDRD los cuales se ubicarán en oriental norte.
- A los visitantes se le ubicará en oriental sur
- En la Comisión pasada se dijo que nosotros trasladamos hinchas unilateralmente, pero en oriental preferencial siempre dejamos 3 pétalos los cuales podemos llenar con hinchas si lo consideramos necesario.

Policía

- Pasto no ha confirmado en temas de barras y según la tabla de posiciones no creemos que vengan
- Tenemos que tener en cuenta a los hinchas visitantes residentes en Bogotá.

SCJ

- Como se dijo en comisión pasada la división en sur se mantiene, con presencia de policía y logística.

SDG

- Pedimos cumplimiento de la resolución de aprobación.
- Que todo quede en el acta y se informe en el PMU.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 5 de 10

- Que no se permita instalación de elementos de barras en la tribuna familiar y se incauten los elementos y se entreguen al final del partido, ya que, si les decimos que se quiten, luego los ponen, de este tema, por redes sociales ha salido información tergiversada.
- Si hay niños involucrados en estos temas de elementos de barras es Policía de Infancia y Adolescencia quien tiene que hacer una intervención.

IDPAC

- Recomendamos que la logística nos pueda colaborar en estos temas de retirar los elementos de barras.
- La gente de Pasto no va a venir organizada, pero estar pendientes de los 5-10 carreteros que siempre vienen
- Respecto a las barras de Millonarios siguen divididas
- Muchos de los parches de Comandos y Blue Rain se están trasladando a oriental, es un fenómeno que nos va a poner en más dificultades en oriental, para tenerlo en cuenta y monitorearlo
- Es clave el tema de la carnetización y que tengamos claro que la se pida siempre y tengamos una posición clara.

SCJ

- Se supone que, desde el mes de noviembre de 2016, la orientación de Dimayor es que siempre se exija carné para las tribunas populares.

IDPAC

- Las barras nos cuestionan ya que a los visitantes no les solicitamos carné, pero a los locales sí, no obstante, generalmente los visitantes entran a la tribuna oriental con hinchas que no hacen parte de barras futboleras.

IDIGER

- Es necesario que Dimayor esté presente en la mesa siempre para que ellos nos den información y solución a temas que les competen.

IDPAC

- Enviaremos un oficio a Dimayor preguntando el tema de la carnetización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 6 de 10

- Cuando haya temas relevantes que competan a Dimayor los invitaremos

SCRD, Operador salud, Operador logístico

Sin novedad

Alcaldía Local de Teusaquillo

- Que las entidades tengamos control alrededor del estadio en temas de parqueo irregular y espacio público

UAECOB

- Cumplimiento de recurso de 28 brigadistas

IDIGER

- Cualquier decisión debe ser informada al PMU
- Cumplimiento de horarios

Personería

- Acompañaremos el evento

SDS

- Revisaremos recurso para partido clase B

MEBOG

- Una recomendación para la logística, que quede claro que la entrada de elementos la establece Comisión y no el PMU del día del partido, para que el recurso esté dispuesto de entrada.

SCJ

- Acompañaremos con Gestores de Convivencia y un profesional en PMU
- Recomendar el cumplimiento de horarios
- Que todo quede informado en el PMU y por tanto en el acta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 7 de 10

IDPAC

- Una solicitud a Secretaría de Gobierno para que tengamos las actas de los partidos con un poco más de premura, con el fin de alimentar la matriz y el observatorio de los temas de seguridad y convivencia y los estadios

SDG

- Solicitamos a nuestro coordinador la agenda para tenerla más clara y poder dar celeridad a esta solicitud.

**LIGA ÁGUILA – FECHA 14
LA EQUIDAD - LEONES
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO**

MARTES 10 DE ABRIL DE 2018	CLASE C BAJA
Inicio del partido Masculino	4:00 PM
Apertura de puertas	3:30 PM
Instalación P.M.U. de verificación	3:00 PM
Instalación de recursos	2:30 PM
Ingreso elementos barras	3:00 PM
Servicio principal de la Policía (instalado)	1:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	2:00 PM
Finalización del partido	5:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	15 MIN

La Equidad

- Se habilitará la tribuna occidental sur con precio de \$50.000

Policía

- No tenemos conocimiento de barras del visitante ni hinchada visitante para ese partido.

SDG

- No hay que descuidar los alrededores del estadio o cualquiera situación

IDPAC, SCRD, Alcaldía Local de Kennedy, Operador salud, Operador logístico
Sin novedad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 8 de 10

UAECOB

- Cumplimiento de recurso de 8 brigadistas.

IDPAC

- Para el club, informar a la hinchada que tenga cuidado al ingreso y llegada al estadio, ya que ese día tenemos partido de Millonarios y puede haber muchos hinchas en las inmediaciones de la Avenida 1º de Mayo.

IDIGER

- Cumplimiento de horarios y recursos logísticos

SDS

- Haremos revisión de recurso para partido clase C
- Haremos presencia permanentemente en el PMU

Administrador escenario

- Sin novedad para los encuentros deportivos
- Los puntos para los inspectores de Policía serán:
- Estadio de Techo: Oficinas de maratón
- Estadio El Campín: El Campincito

SCJ

- Únicamente se hará verificación en PMU y queda establecida la clasificación

IDPAC

- Para los otros partidos de la agenda comunicaremos a Dimayor y dependiendo de lo que ellos informen o lo que pase respecto a la visita de Donald Trump comunicaremos por correo las condiciones.

La Equidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 9 de 10

- Tenemos el partido La Equidad – Atlético Nacional a final de mes y este encuentro en particular presenta situaciones complejas de seguridad tanto al interior como al exterior del escenario deportivo

Alcaldía Local

- Hacemos la solicitud para que el partido se juegue en El Campín por la situación de seguridad alrededor de Techo para este juego, tanto para la población como para el comercio.

IDPAC

- Hace una semana se enfrentaron hinchas de Atlético Nacional en Bolivia y falleció un consejero local de Bogotá (Barrios Unidos) víctima de 7 heridas de arma blanca, por esto la situación entre las barras de este equipo está tensa.

SCJ

- Haremos la evaluación de los partidos del fin de semana.
- Se ha evidenciado en los partidos de Techo, cuando juega Millonarios en este escenario, algunos hinchas de Millonarios activan pólvora frente al Estadio, lo cual se ha vuelto una constante dinámica, por tanto, se solicita respetuosamente a Policía, se tomen las medidas pertinentes frente a esta situación, ya que el comandante de servicio de ese día, expreso que esa era una dinámica normal. Consideramos que no se puede normalizar una acción que está tipificado en el Código de policía.

Policía

- La 1801 da la potestad a los logísticos de individualizar y disponer a autoridad competente a las personas que contrarían la convivencia.

IDPAC

- La única ciudad que está fungiendo con protocolo es Pereira
- Hay entidades que no respondieron el oficio sobre protocolo
- El jueves nos reuniremos con algunas barras para socializar el protocolo en tema de restricciones y sanciones, así como tiempos e ingresos de elementos

IDPAC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 10 de 10

- Policía y Gobierno que nos ayuden con los comentarios al protocolo para darle celeridad a su firma y publicación
- Le haremos seguimiento en la próxima Comisión

CDSCCFB

- Estaremos en contacto por correo para definir los partidos de Santa Fe y Tigres del fin de semana

FIN DEL ACTA No. 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 1 de 2

CDSCCFB - FECHA 09-04-18

SESIÓN N°12

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Sandra Alvarado Patiño	Secretaría de Salud	334640936	silvarad@saludcapital.gov.co	
2	FELIPE BERNAL GÓMEZ	OP.SALUD EVENME	3012729471	Felipeb1618@hotmail.com	
3	FEDERICO EL GUAYANO	EDUCADO	3168332427	fedelguayano@educadobogota.gov.co	
4	MANUEL MIRANDA	D. L. T.	3134314942	manu-m.p@lucal.com	
5	Osvaldo Vargas, G.I	IDPAC.	320494093	OVS1982@gmail.com	
6	Alberto Balboa Yajaira	UAECOB SGR	3507347470	alberto@uaecob.com	
7	Yaroslav Delgado Varela	Idiger	3007160036	ydelgado@idiger.gov.co	
8	Luis Velásquez Rodríguez	Alcaldía Kennedy	3002184727	edisonvelasquez@poblenabogota.gov.co	
9	Sofía María Jaramila	IDPAC	3207423907	sofia@idpac.gov.co	
10	Laura Medina	Alcaldía Teusaquillo	3008190033	lauramedina@hotmail.com	
11	José María Leiton	ICRD	3002635081	jose.leiton@icrd.gov.co	
12	Julian Amador Jerez	IDPAC	3113044197	julian@idpac.gov.co	
13	Jesus Corrae Ardila	SD6	3153230669	jesus.corrae@gmail.com	
14	Victor Marcos (D) 102	PONAL	3043547778	Victor.marcos@ponal.gov.co	
15	Fabio Cipagauta D.	PONAL	3118035279	Fabio.Cipagauta@gmail.com	
16	Oscar Danilo Cristancho Inchausti	SSCJ-ME006	3112599266	odcristancho@gmail.com	
17	Yimy Eduardo Sánchez Bernal	Policia Nacional	3158929713	yimy.sanchez@correo.policia.gov.co	
18	Laura A. Bernal Martínez	Santa Fe SA	3192510919	laura.bernal@sf.gov.co	
19	Alfonso Rentería Sotomayor	Santa Fe TR	3157237319	alfonso.renteria@sf.gov.co	
20	Audrea Pardo Caraballo	Tigres FC	3052355480	administracion@tigresfc.com	
21	Dairo José Quintero	IDRD	3057681163	dairoquintero@idrd.gov.co	
22	Jesus Coronado Montes	Open Group	3118640509	chuchog86920@gmail.com	
23	Stefanny Barreto Torres	SGR	3108040022	stefannybarreto@gmail.com	
24	Dario B. Bernal M.	SGJ	3133006072	dario.bernal@sgj.gov.co	



BOGOTÁ
MEJOR

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 21-03-2018 10:28:5

2018ER3291 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: Origen: SECRETARIA GENERAL/EDGAR GONZALEZ SANGUINO

DESTINO: Destino: IDPAC - Gerencia de Juventud/PARDO SANCHEZ JOH

ASUNTO: Asunto: COMUNICACION ACTIO ADMINISTRATIVO

OBS: Obs.: 2-2018-6388

4233100



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL

Red. No: 2-2018-6388

Fecha: 20/03/2018 17:02:52

Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE LA
PARTICIPACION Y ACCION

Copia: N/A

Anexos: 1 FOLIO

011 2018 03 20 17:02:52

Bogotá D.C.,

Doctor

JOHN FRANKLIN PARDO SÁNCHEZ

Gerente de Juventud

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Calle 35 No.5 - 35

Bogotá

Asunto

Comunicación Acto Administrativo

De manera atenta, le comunico que el señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.,
expidió la **Resolución No. 019 del 16 de marzo de 2018, "Por la cual se hace
una delegación"**

Atentamente,

EDGAR GONZÁLEZ SANGUINO

Subdirector de Servicios Administrativos

Anexo: Un (1) Folio.

Proyectó: Laura Catalina Caldas García
Revisó: Paola Fernanda Yate Parra

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **019** DE 20

(16 MAR 2018)

“Por la cual se hace una delegación.”

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 11 del Decreto Distrital 622 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1270 de 2009 creó la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, como organismo asesor del Gobierno Nacional en la implementación de políticas, planes y programas, así como en la ejecución de estrategias dirigidas a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo.

Que así mismo el artículo 7 *idem* establece que cada municipio o distrito, podrá constituir una comisión local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, indicando su conformación.

Que el artículo 50 del Decreto Distrital 599 de 2013 protocolizó la creación de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol señalando que la misma estaría integrada, entre otros, por el Alcalde Mayor de Bogotá o su delegado, quien la presidirá.

Que el artículo 11 del Decreto Distrital 622 de 2016, modificó la conformación de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol indicando que, entre otros, el Alcalde Mayor de Bogotá o su delegado, la presidirá.

Que se hace necesario delegar la participación del Alcalde Mayor en la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info. Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ D.C.

Pág. 2 de 2

Continuación de la Resolución No. **019** DE 20 **16** MAR 2018

“Por la cual se hace una delegación.”

Que en mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Delegar en el doctor John Franklin Pardo Sánchez, Gerente de Juventud del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC-, la participación del Alcalde Mayor en la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

Artículo 2º.- La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., a los

16 MAR 2018

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor

Proyectó: Andrea Liz Figueroa- Contratista Secretaria General

Margarita Hernández Valderrama- Asesora de Despacho Secretaria General

Revisó: Juliana Valencia Andrade- Jefe Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaria General

Aprobó: Paul José Buitrago Arias- Secretario General.

Carrera 8 No 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info. Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Para: José María Leiton Gállego
Cc: Comisión Distrital Fútbol, Antonio Hernández, Participación Bogotá.gov.co, ANDRES URIBE, DEFENSORIA, ASCANIO, ferni movilidad, IDPAC, JULIAN DIAZ, IDPAC, OSWALDO VARGAS, IDRD, IDRD, TECNO, IDRD, ALEJANDRO, JULIAN SALAMANCA, IDPAC, Edison Javier Velásquez Rodríguez, Laura Alcaldía local de Neiva, Mario Bedoya, MOVILIDAD, PERSONERIA, Salud, DR. Beleno, TRANSMILENIO, TRANSMILENIO STEVEN, VIVIANA TIGRES, alberto bomberos, BOMBIEROS - HUGO HERRERA, BOMBIEROS SANJO, DAVID BAUTISTA, IDIGER, Jesus Antonio Corona Ardila, Jesus Corona, JORGE CASTRO IDIGER, LIGA FUTBOL-OSCAR MATEUS, PABLO BARÓN, PLANEACIÓN POLICIA, MACIAS, XIMENA IDIGER, Paredes, SANTA FE - ALFONSO, TIGRES

Asunto: Re: ALCANCE CDSCCFB-12

Logo

Jesús Antonio Corona Ardila

Tel. 3187000
Secretaría Distrital de Gobierno
Calle 100 No. 11-110, 6to. piso
Tel.: (571) 3822066

Twitter

Para: Comisión Distrital Fútbol <comisdistfubol@bogota.gov.co>

Para: Comisión Distrital Fútbol <comisdistfubol@bogota.gov.co>

Cc: Antonio Hernández <participacion@bogota.gov.co>, ANDRES URIBE <aribee@procuraduria.gov.co>, DEFENSORIA <ascanio@defensoria.gov.co>, ferni movilidad <fermiv@movilidadbogota.gov.co>, IDPAC <julian.diaz@participacionbogota.gov.co>, IDPAC <OSWALDO VARGAS <oswaldovargas@participacionbogota.gov.co>, IDRD <techo@ciencia.gov.co>, JULIAN DIAZ <juliansalamanca0314@gmail.com>, Kennedy Edison Velásquez <edisonvelasquez@bogota.gov.co>, Laura Alcaldía local de Neiva <laureall@ciencia.gov.co>, MOVILIDAD <gerenciaeventos@movilidadbogota.gov.co>, PERSONERIA <manuel_m_jpg@hotmail.com>, SALUD <FRANCISCO <francisco@participacionbogota.gov.co>, TRANSMILENIO <juan.paredes@transmilenio.gov.co>, TRANSMILENIO STEVEN <steven-cas2014@hotmail.com>, VIVIANA TIGRES <salud_dr_beleno@ciencia.gov.co>, alberto bomberos <albertobomb@bombergobogota.gov.co>, BOMBIEROS <hugo.herrera@bombergobogota.gov.co>, DAVID BAUTISTA <davidbautista@correo.policia.gov.co>, IDIGER <idigerm@idiger.gov.co>, Jesus Antonio Corona Ardila <jesus.corona@bogota.gov.co>, Jesus Corona <jacoronaz000@yahoo.com>, JORGE CASTRO IDIGER <castroj@idiger.gov.co>, JOSE LEITON <cultura@correo.policia.gov.co>, LIGA FUTBOL-OSCAR MATEUS <directorcompelecion@lufutbolbogota.com>, PABLO BARÓN <pablo.baron@lufutbolbogota.com>, PLANEACIÓN POLICIA <macias@policia.gov.co>, POLICIA <Victor.macias@correo.policia.gov.co>, SANTA FE <alfonso@correo.policia.gov.co>, TIGRES <sg.deportes@igres@lufutbolbogota.com>

Buenos días

Por parte de bomberos nos acogemos a la decisión de las entidades con competencia en tema de seguridad (saca). Desde la entidad se maneja el mismo manual para partidos de fútbol B o C.

Se dio en paralelo

(Se dio en paralelo)

Unidad Administrativa Especial
Corporación Bomberos Bogotá
Calle 26 # 48 A - 76
BOGOTÁ - COLOMBIA
Teléfono: (57) 302 25 00
www.bombos.gov.co

La información que contiene este documento es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta información es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los que fueron destinados. Si usted no ha sido autorizado por escrito para recibir esta información, se le solicita que no la divulgue ni la utilice para fines ajenos a los que fueron destinados. Si usted no ha sido autorizado por escrito para recibir esta información, se le solicita que no la divulgue ni la utilice para fines ajenos a los que fueron destinados. Si usted no ha sido autorizado por escrito para recibir esta información, se le solicita que no la divulgue ni la utilice para fines ajenos a los que fueron destinados.

Comisión Distrital Fútbol <comisdistfubol@bogota.gov.co>

Bombos

Comisión Distrital Fútbol <comisdistfubol@bogota.gov.co>

Para: Antonio Hernández <participacion@bogota.gov.co>, ANDRES URIBE <aribee@procuraduria.gov.co>, DEFENSORIA <ascanio@defensoria.gov.co>, ferni movilidad <fermiv@movilidadbogota.gov.co>, IDPAC <julian.diaz@participacionbogota.gov.co>, IDPAC <OSWALDO VARGAS <oswaldovargas@participacionbogota.gov.co>, IDRD <techo@ciencia.gov.co>, JULIAN DIAZ <juliansalamanca0314@gmail.com>, Kennedy Edison Velásquez <edisonvelasquez@bogota.gov.co>, Laura Alcaldía local de Neiva <laureall@ciencia.gov.co>, MOVILIDAD <gerenciaeventos@movilidadbogota.gov.co>, PERSONERIA <manuel_m_jpg@hotmail.com>, SALUD <FRANCISCO <francisco@participacionbogota.gov.co>, TRANSMILENIO <juan.paredes@transmilenio.gov.co>, TRANSMILENIO STEVEN <steven-cas2014@hotmail.com>, VIVIANA TIGRES <salud_dr_beleno@ciencia.gov.co>, alberto bomberos <albertobomb@bombergobogota.gov.co>, BOMBIEROS <hugo.herrera@bombergobogota.gov.co>, DAVID BAUTISTA <davidbautista@correo.policia.gov.co>, IDIGER <idigerm@idiger.gov.co>, Jesus Antonio Corona Ardila <jesus.corona@bogota.gov.co>, Jesus Corona <jacoronaz000@yahoo.com>, JORGE CASTRO IDIGER <castroj@idiger.gov.co>, JOSE LEITON <cultura@correo.policia.gov.co>, LIGA FUTBOL-OSCAR MATEUS <directorcompelecion@lufutbolbogota.com>, PABLO BARÓN <pablo.baron@lufutbolbogota.com>, PLANEACIÓN POLICIA <macias@policia.gov.co>, POLICIA <Victor.macias@correo.policia.gov.co>, SANTA FE <alfonso@correo.policia.gov.co>, TIGRES <sg.deportes@igres@lufutbolbogota.com>

Buenas tardes.

De acuerdo a las observaciones en las entidades, se solicita anualmente al club independiente Santa Fe que el perfil de programación para el 14 de abril, sea clasificado como tipo B, considerando que no solo se debe tomar en cuenta el fútbol, sino las demás características del evento deportivo y a los posibles riesgos.

Por favor tener en cuenta, los horarios y fechas según la clasificación tipo B.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Equipo de Fútbol y Operaciones
Dirección de Seguridad
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría Técnica - CDSCCFB
Tel: 310204277 - 311004517
Tel: 3779595 - D1 1136



0000741000

ALCANCE CDSCCFB 12

10-077521-29

Comisión Distrital Fútbol <comisiondistal.futbol@sq.gov.co>

10 de abril de 2018, 5.28

[illegible]

Buenas tardes

Do mecenat alături de a normativulogio (ley 1270 din 2016), la Secrearia Distria de Segurida, Convocarea y Justicia, en funci6n de la secretaria t6cnica de la Comisi6n Distria de Segurida, Comandada y Convocada en el Fútbol.

SABADO 14 DE ABRIL

Santafé vs Once Caldas

- 6:00 PM
- Estado al Campin
- Clase C
- La huchada visitante, se abarcó en la urbana oriental general (nro. \$30.000 pesos biclate)
- De acuerdo al historico no se ha presentado inconvenientes con estas barras y de acuerdo a la posición del equipo en la tabla, se tendrá para asistencia (Club Ind. Santa Fe Informa)

SÁBADO 14 DE ABRIL

Tigres F.C vs Atlético de Cali

- 2.00 pm
- Estado de Techo
- Clase C de verificación (PMU de verificación).
- No hay venta de boletería
- Se habilita únicamente la tribuna occidental norte.

Lo anterior, con el fin de realizar las respectivas observaciones de acuerdo a la competencia de cada entidad, si así lo requiere, además, se envía en adjuntos lo horarios de los partidos en mencion

Alnus incana

Cardinalmen's

Equipo de Fútbol y Esportistas

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría Técnica • COSCUB
Cel. 3108042272 • 30112004357
Tel. 3779595 • Ext 1130

Tel. 3777595 - Ext 1130

UGA.jp
90K

Gerencia Administrativa Tigres FC <g.administrativa@ligafutbolclub.com>
 Para: Comisión Distrital Fútbol <comisondistritalfutbol@sq.gov.co>

Buenas tardes Stefany conmuta recibida de información

Cardinalraeme

LIGA AGUILA - FECHA 14		
SANTA FE - ONCE CALDAS		
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPIN		
SABADO 14 DE ABRIL DE 2018		
		CLASE B
Inicio del partido Masculino		6:00 PM
Apertura de puertas		4:00 PM
Instalación P.M.U.		3:00 PM
Instalación de recursos		2:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informáticos		7:00 PM
Ingreso elementos barras		3:00 PM
Servicio preliminar de la Policía		12:00 N
Servicio principal de la Policía (instalado)		3:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.		1:00 PM
Finalización del partido		7:45 PM
Tiempo estimado de evacuación		30 MIN

31 Mar 14:20:17 -0500 (EST)

